

2. 2. OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA (OC). **FUNCIONES.**

- a) Impulsar la elaboración y puesta en marcha del Plan de Convivencia y su seguimiento y evaluación.
- b) Garantizar la participación activa de todos los estamentos, especialmente la del alumnado.¹
- c) Potenciar el sentido de pertenencia de todos los estamentos, especialmente el de las alumnas y los alumnos.²
- d) Velar por la igualdad de oportunidades y de trato en todos los procesos y ámbitos de relación.
- e) Proponer actividades a toda la Comunidad Educativa que fomenten las relaciones positivas: encuentros, fiestas, carteles que expresen deseos, emociones, sentimientos..., grupos de teatro, talleres de expresión corporal, relajación..., grupos de debate sobre temas de interés..., formación en competencias comunicativas, transformación de conflictos...
- f) Colaborar en el desarrollo de una cultura del cuidado mutuo, en la que el autocuidado y el cuidado de las demás personas sea una fuente de satisfacción y enriquecimiento mutuo.³
- g) Analizar la normativa de convivencia del centro (explícita: ROF... y oculta: lo que no está escrito), hacer un diagnóstico de la misma e implementar procesos de mejora.
- h) Recoger inquietudes, sugerencias y propuestas (de todos los estamentos) para la mejora de las relaciones, la transformación de los conflictos y el avance en la consecución de una convivencia saludable. Canalizarlas.
- i) Proponer protocolos de actuación (canalización y gestión) ante las necesidades y conflictos de la vida cotidiana.
- j) Detectar posibles casos de violencia y maltrato entre iguales (divulgación de trípticos, cuestionarios, sociogramas, test...) y garantizar la inmediata puesta en práctica de las medidas acordadas.
- k) Recabar información sobre el desarrollo de la convivencia en otros ámbitos y las iniciativas y recursos disponibles en el entorno.
- l) Promover la colaboración con otras instituciones, organismos y entidades del entorno para el impulso de la convivencia positiva y la cultura de la cooperación.
- m) Elaborar el plan de trabajo del propio observatorio, así como realizar una evaluación y memoria anual.

¹ La participación del alumnado, se ha mostrado en distintas investigaciones como un elemento clave a la hora de explicar las diferencias en el clima escolar entre algunos centros educativos con una alta conflictividad y otros con una menor incidencia de problemas. *Watkins y Wagner 1991.*

² El desarrollo de este sentimiento de pertenencia e identificación se ve especialmente favorecido cuando el alumnado se ve integrado en la dinámica de funcionamiento del centro, cuando se escuchan sus opiniones, cuando se le consulta a la hora de tomar decisiones y cuando se le considera miembro activo de una comunidad más que como simple receptor de conocimientos académicos. *Luis Barriocanal 2000.*

³ Mejora, así, el clima escolar y el éxito tanto personal y académico de cada alumna y alumno como el del profesorado, familias y PAS, es decir, el éxito de toda la Comunidad Escolar.